MÓDULO V
LA PRÁCTICA DE LA PRUEBA EN JUICIO

Introducción

- • Fase culminante de la actividad probatoria
- • Formación de la convicción judicial
- • Arts. 281, 282 y 217 LEC
- • Importancia para la sentencia

Interrogatorio de parte: concepto

- • Hechos conocidos por las partes
- • Negociaciones, deudas y pactos verbales
- • Arts. 301-316 LEC
- • Valor estratégico

Técnicas de interrogatorio

- • Preparación previa
- • Preguntas cerradas
- • Preguntas abiertas
- • Progresión lógica

Preguntas admisibles e inadmisibles

- • Claras y pertinentes
- • Capciosas
- • Sugestivas
- • Impertinentes o vejatorias

Incomparecencia y valor probatorio

- • Ficta confessio (art. 304)
- • Valoración según sana crítica
- • Coherencia y contradicciones
- • Corroboración externa

Interrogatorio de personas jurídicas

- • Art. 309 LEC
- • Comparecencia de quien conoce los hechos
- • Deber de colaboración procesal

Prueba testifical

- • Concepto y función
- • Tachas de testigos
- • Contradicciones
- • Criterios de credibilidad

Prueba pericial

- • Importancia técnica
- • Ratificación del informe
- • Impugnación
- • Perito judicial y de parte

Contradicción entre peritos

- • Metodología
- • Fuentes
- • Coherencia interna
- • Compatibilidad con otras pruebas

Dirección judicial de la prueba

- • Control del juicio
- • Principio de contradicción
- • Tutela judicial efectiva
- • Documentación audiovisual

Incidencias y motivación de la sentencia

- • Incomparecencias
- • Videoconferencias
- • Protestas procesales
- • Motivación fáctica

Conclusiones

- • La prueba es el eje del juicio civil
- • Valoración conforme a sana crítica
- • Preparación y estrategia
- • Garantía de tutela judicial efectiva